

# Guía para la selección de árboles y arbustos nativos en zonas de riesgo de incendio



Si tu casa o tu terreno se encuentra en las medianías, en un lugar de riesgo de incendios por proximidad a la zona forestal, deberías de tener en condiciones la vegetación de tu parcela para resistir mejor al fuego y contribuir a evitar la propagación de los incendios. Algunas de las cosas que debes tener en cuenta son:

- Elegir plantas perfectamente adaptadas a las condiciones del sitio donde van a ser plantadas -la planta correcta en el lugar correcto-.
- Realizar el mantenimiento apropiado de poda para conseguir la separación vertical y horizontal de las plantas.
- Eliminar periódicamente el material vegetal muerto sobre las plantas y en el suelo en las zonas más próximas a las viviendas.

## Inflamabilidad de las plantas

No todas las plantas responden igual ante el fuego. Algunas especies son más inflamables que otras, es decir, prenden más rápido al exponerse al fuego, desprenden más calor y continúan ardiendo durante más tiempo. Las plantas más inflamables lo son por poseer algunas de estas características:

- Hojas y ramas muertas persistentes sobre la planta.
- Hojas muy finas.
- Producción de gran cantidad de materia vegetal muerta bajo la planta.
- Ramaje denso y compacto, con abundantes hojas.
- Alto contenido de aceites volátiles o resina.
- Hojas con bajo contenido en agua.
- Corteza fibrosa o en láminas fácilmente desprendibles.

Y recuerda, ¡no hay plantas ignífugas! Todas las plantas se quemarán ante una intensidad de fuego muy alta.

## Las especies más inflamables

Son plantas que debido a sus características prenden rápidamente y liberan gran cantidad de calor. Hay que tener especial cuidado en mantenerlas lo suficientemente separadas vertical y horizontalmente de otras plantas, y lo más alejadas posible de las estructuras.



Pino canario  
(*Pinus canariensis*)



Palmera canaria  
(*Phoenix canariensis*)



Brezo  
(*Erica arborea*)



Zarza  
(*Rubus ulmifolius*)

# Plantas de inflamabilidad media

Son especies que poseen características intermedias entre las plantas de alta y baja inflamabilidad, siendo especialmente vulnerables durante las sequías prolongadas. Es preferible plantarlas con la adecuada separación entre pies y llevar una rutina de mantenimiento adecuada (poda y eliminación de materia vegetal muerta).



Acebuche  
(*Olea europaea* ssp *guanchica*)



Mocán  
(*Visnea mocanera*)



Cedro canario  
(*Juniperus cedrus*)



Escobón, tagasaste  
(*Chamaecytisus proliferus*)

# Plantas de baja inflamabilidad

Son las más apropiadas para jardines y terrenos en zonas de alto riesgo de incendio. Es importante seleccionar las especies mejor adaptadas a las condiciones locales para evitar el estrés, hídrico o de otro tipo, que aumentaría su inflamabilidad.



Drago  
(*Dracaena draco*)



Madroño  
(*Arbutus canariensis*)



Viñático  
(*Persea indica*)



Follao  
(*Viburnum rigidum*)



Pino insigne  
(*Pinus radiata*)



Eucalipto  
(*Eucalyptus globulus*)



Acacia, mimoso  
(*Acacia dealbata*)



Espino  
(*Ulex europeus*)

# Exóticas, pero peligrosas

En las zonas de medianías también encontramos algunas especies de árboles y arbustos cuya presencia se debe a la intervención directa o indirecta del ser humano. Además, algunas de estas especies exóticas se consideran invasoras, es decir, que suponen una amenaza para la biodiversidad nativa. Por si fuera poco, algunas de estas plantas exóticas poseen una inflamabilidad muy alta, contribuyendo a la propagación de los incendios.



Para más información:

[www.termofilotenerife.es](http://www.termofilotenerife.es)  
[cienciaciudadana@gesplan.es](mailto:cienciaciudadana@gesplan.es)  
648 44 92 03

CIENCIA  
CIUDADANA  
TENERIFE

Área del Medio Natural,  
Sostenibilidad,  
Seguridad y Emergencias

gesplan